

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL NRO. 014
DEL AÑO 2023**

SUMARIO:

- 4.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACION DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA FLOR ELIZABETH ORDOÑEZ FIERRO
- 5.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA CARMEN ERCILIA PEZANTES PESANTES
- 6.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA BLANCA GUILLERMINA BELTRÁN ERREYES
- 7.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA MARÍA GUILLERMINA PINEDA MACAS
- 8.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA NARCISA ISABEL CABRERA CABRERA
- 9.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA ROSA EUDOMILIA JARA RAMÓN
- 10.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA LAURA ALEJANDRINA JAPÓN QUIZHPE



11.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL SEÑOR DANILO BENEDETTI

12.- EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL SEÑOR VÍCTOR ANTONIO MEDINA GUAMÁN

En la ciudad de Saraguro, provincia de Loja, siendo las siete horas con diez minutos del día martes veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, en el Palacio Antiguo Municipal del cantón Saraguro; previa convocatoria, realizada por el Señor Licenciado Segundo Abel Sarango Quizhpe; alcalde de Saraguro, se reúnen en sesión ordinaria de Concejo Municipal, los señores ediles: Mgs. Luis Leónidas Armijos Salinas; Ing. José Joel Guillen González; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra.

DESARROLLO

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor alcalde enseguida solicita que por secretaría se proceda a constatar el quórum reglamentario, lo que es atendido de manera inmediata con la verificación de la presencia de los cinco concejales, por consiguiente y de acuerdo a lo que establece la ley, el señor alcalde pide que se dé lectura al Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la Sra. Flor Elizabeth Ordoñez Fierro; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
5. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la Sra. Carmen Ercilia Pezantes Pesantes; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.

6. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la Sra. Blanca Guillermina Beltrán Erreyes; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro.
7. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la Sra. María Guillermina Pineda Macas; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
8. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la Sra. Narcisa Isabel Cabrera Cabrera; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
9. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la Sra. Rosa Eudomilia Jara Ramón; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
10. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano de la Sra. Laura Alejandrina Japón Quizhpe; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
11. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano del Sr. Danilo Benedetti; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro
12. Conocimiento, análisis y aprobación del concejo, para emitir el informe favorable, el trámite de titularización de predio urbano del Sr. Víctor Antonio Medina Guamán; esto en conformidad al art. 9 literal e) inciso 2 de la Ordenanza para Legalización de Tierras que carecen de título inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro



El señor alcalde pone a consideración del Concejo el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad

SEGUNDO. - APERTURA DE LA SESIÓN

Señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor procurador sindico quiero dar la cordial bienvenida a cada uno de usted, por estar presentes a esta sesión de concejo que hemos convocado para ir evacuando algunos trámites que están inclinados a este concejo municipal; con este antecedente declaro aperturado la sesión

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El señor alcalde solicita al secretario del concejo, proceda a dar lectura la parte resolutive sumario del acta para su posterior aprobación, misma que después de la lectura íntegra, se consultó al Concejo, se pronuncie al respecto aprobando por unanimidad el acta anterior. Acto seguido el señor alcalde solicita al secretario proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe a favor; dando el siguiente resultado: **SEIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO POR UNANIMIDAD APROBARON EL ACTA ANTERIOR.**

CUARTO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DE LA SRA. FLOR ELIZABETH ORDOÑEZ FIERRO

De inmediato el señor alcalde solicita al secretario de concejo proceda con la lectura pertinente del informe jurídico, mismo que es atendido de manera inmediata y manifestando que la posesión del solar de la señora Flor Elizabeth Ordoñez se encuentra sin gravamen ni prohibición alguna y que esta ubicado en la parroquia Lluzhapa sector urbano calle sin nombre perteneciente al cantón Saraguro, mismo que cumple con todos los requisitos previstos en la ordenanza para legalización de tierras que carecen de titulo inscrito en las zonas urbanas del cantón Saraguro, por lo que sugiere que sea puesto a conocimiento al seno del concejo para su respectiva autorización, acto seguido el señor alcalde deja a consideración del concejo donde el concejal José Joel Guillen pide la palabra y señala que el presente expediente a sido revisado y que cumple con todos los requisitos por lo tanto lo eleva a moción, manteniendo el respaldo de la concejal Zoila Victoria Morocho, solicitando el señor alcalde se proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe a favor; dando el siguiente resultado: **SEIS**



VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACION DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA FLOR ELIZABETH ORDOÑEZ FIERRO

QUINTO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DE LA SRA. CARMEN ERCILIA PEZANTES PESANTES

Seguidamente el señor alcalde solicita al secretario se de lectura la parte pertinente del informe jurídico mismo que es atendido y manifiesta que la posesión del solar de la señora Carmen Ercilia Pezantes Pezantes se encuentra en la parroquia Lluzhapa, cantón Saraguro sin gravamen ni prohibición alguna por lo que continuando con el trámite solicita sea puesto a conocimiento al seno del concejo para su respectiva autorización, acto seguido el señor alcalde deja a consideración a los señores concejales donde el concejal Leónidas Armijos manifiesta que en la parte de antecedentes en el numeral 2 señala que esta de fecha 18 de a del 2023 y en la parte de pronunciamiento esta 18 de agosto de 2023, por lo que tiene esa duda si no tiene efectos legales en ese sentido el señor alcalde manifiesta que es un error de tipeo, una vez aclarado la duda lo eleva a moción el concejal Leónidas Armijos, manteniendo respaldo de la concejal Rebeca Salas, acto seguido el señor alcalde solicita se proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe a favor; dando el siguiente resultado: **SEIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA CARMEN ERCILIA PEZANTES PESANTES**


SEXTO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DE LA SRA. BLANCA GUILLERMINA BELTRÁN ERREYES

De inmediato el señor alcalde solicita al secretario se de lectura de la parte pertinente del informe jurídico mismo que es atendido de manera inmediata y manifestando que el predio urbano denominado Santa Lucia esta ubicado en el centro parroquial de Lluzhapa del cantón Saraguro y cumple con todos los requisitos estipulados en la ordenanza para legalización que carecen de titulo inscrito por lo que sugiere sea puesto a conocimiento al seno del concejo para su autorización, acto seguido el alcalde pone a consideración al concejo, donde el concejal Joel Guillen solicita la palabra y manifiesta que el presente tramite cumple con todos los requisitos por lo que lo eleva moción, manteniendo



respaldo por la concejal Rebeca Salas, solicitando el señor alcalde proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe a favor; dando el siguiente resultado: **SEIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA BLANCA GUILLERMINA BELTRÁN ERREYES**

SÉPTIMO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DE LA SRA. MARÍA GUILLERMINA PINEDA MACAS




Seguidamente el alcalde solicita al secretario proceda con la lectura de la parte pertinente del informe jurídico manifestando que el predio urbano esta ubicado en la parroquia Selva Alegre del cantón Saraguro mismo que se encuentra sin gravamen ni prohibición alguna por lo que sugiere que el presente tramite sea puesto a consideración al seno del concejo para su posterior autorización, acto seguido el señor alcalde deja a consideración del concejo para su pronunciamiento, donde el concejal Leónidas Armijos manifiesta que el presente expediente cuenta con todos los requisitos técnicos y jurídicos por lo que eleva a moción, misma que tiene respaldo de la concejal Rebeca Georgina Salas Piedra solicitando el señor alcalde al secretario proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe a favor; dando el siguiente resultado: **SEIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA MARÍA GUILLERMINA PINEDA MACAS**

OCTAVO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DE LA SRA. NARCISA ISABEL CABRERA CABRERA

Seguidamente el señor alcalde solicita al secretario se de lectura la parte pertinente del informe jurídico donde manifiesta que el predio denominado vuelta de los Guailas de la parroquia Urdaneta cantón Saraguro cumple con todos los requisitos técnicos y jurídicos por lo que sugiere que el presente tramite sea puesto a conocimiento del concejo para su respectiva autorización, así mismo dentro de este punto el señor alcalde deja encargando para que presida la comisión de mesa a la señorita Vicealcaldesa, acto seguido la concejal Rebeca

Salas solicita la palabra y manifiesta que una vez revisado el expediente y que cumple con todos los requisitos eleva a moción misma que tiene respaldo del concejal José Guillen González, solicitando la señorita vicealcaldesa se proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; dando el siguiente resultado: **CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA NARCISA ISABEL CABRERA CABRERA**

NOVENO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DE LA SRA. ROSA EUDOMILIA JARA RAMÓN




Seguidamente la señorita vicealcaldesa encargada solicita a secretaria se de lectura la parte pertinente del informe jurídico, señalando que el predio urbano denominado la Estancia ubicado en el sector la Estancia, parroquia Urdaneta, cantón Saraguro mismo que cumple con todos los requisitos técnicos y jurídicos y que se encuentra sin gravamen ni prohibición alguna por lo que sugiere que el presente expediente sea puesto a consideración al pleno del concejo para su respectiva autorización, acto seguido la vicealcaldesa deja a consideración al concejo, donde la concejal Zoila Morocho señala que el presente expediente cumple con todos los requisitos por lo que eleva a moción, misma que tiene el respaldo de la concejal Rebeca Salas, solicitando la vicealcaldesa encargada proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; dando el siguiente resultado: **CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA ROSA EUDOMILIA JARA RAMÓN**

DÉCIMO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DE LA SRA. LAURA ALEJANDRINA JAPÓN QUIZHPE

Seguidamente la vicealcaldesa solita se de lectura pertinente del informe jurídico mismo que es aténdido de manera inmediata señalando que el predio denominado Taquilvo de la señora Laura Alejandrina Japón Quizhpe está ubicado en el sector Pucará de la parroquia y cantón Saraguro, por lo que una vez revisado todo el expediente cumple con todos los informes y requisitos

técnicos y jurídicos para que sea remitido al pleno del concejo para su respectiva autorización, acto seguido la vicealcaldesa deja a consideración del concejo donde el edil José Guillen lo eleva a moción misma que tiene respaldo de la edil Zoila Morocho, solicitando al secretario se proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; dando el siguiente resultado: **CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE LA SEÑORA LAURA ALEJANDRINA JAPÓN QUIZHPE**

DÉCIMO PRIMERO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DEL SR. DANILO BENEDETTI



Acto seguido la señorita vicealcaldesa solicita a secretaria proceda con lectura de la parte pertinente del informe jurídico mismo que manifiesta que el predio urbano denominado Bodega del señor Danilo Benedetti se encuentra ubicado en la parroquia Celén, de este cantón Saraguro, por lo que continuando con el tramite sugiere que el presente sea remitido a sesión de concejo en virtud de contener todos los requisitos técnicos y jurídicos, acto seguido la vicealcaldesa deja a consideración al concejo para su pronunciamiento, donde la edil Rebeca Salas manifiesta que cumple con todos los requisitos para el tramite por lo tanto lo eleva a moción la cual tiene el respaldo del concejal Leónidas Armijos, solicitando al secretario se proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; dando el siguiente resultado: **CINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL SEÑOR DANILO BENEDETTI**

DÉCIMO SEGUNDO. - CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL CONCEJO, PARA EMITIR EL INFORME FAVORABLE, EL TRÁMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIO URBANO DEL SR. VÍCTOR ANTONIO MEDINA GUAMÁN


Seguidamente la señorita vicealcaldesa solicita al secretario se de lectura la parte pertinente del informe jurídico, mismo que es atendido de manera inmediata señalando que el predio urbano ubicado en el barrio San Jorge de este cantón Saraguro cumple con todos los requisitos técnicos y jurídicos por lo que

sugiere sea puesto a conocimiento del concejo para su respectiva autorización, acto seguido el señor alcalde vuelve a presidir la mesa por lo que de inmediato deja a consideración del concejo para su respectivo pronunciamiento, donde el concejal Leónidas Armijos señala que si en el barrio de San Jorge no hay alguna afectación por lo que hay algunas vías proyectadas por lo que solicita el señor alcalde revisar el expediente, y luego de una revisión se puede evidenciar que el terreno en mención no está dentro de las proyecciones de vía, así mismo el edil Leónidas Armijos lo eleva a moción, manteniendo el respaldo de la edil Nadia Ordoñez solicitando el señor alcalde se proceda con la respectiva votación; Mg. Luis Leónidas Armijos Salinas, a favor; Ing. José Joel Guillen González a favor; MVDr. Zoila Victoria Morocho Puchaicela a favor; Odont. Nadia Briguitt Ordóñez Armijos a favor; Dra. Rebeca Georgina Salas Piedra a favor; Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe a favor, dando el siguiente resultado: **SEIS VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA; EN TAL VIRTUD EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE SARAGURO AUTORIZO AL SEÑOR ALCALDE EMITIR EL INFORME FAVORABLE AL TRAMITE DE TITULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL SEÑOR VÍCTOR ANTONIO MEDINA GUAMÁN**

Señores concejales una vez agotado todos los puntos conforme el orden del día establecido para la presente sesión ordinaria siendo las ocho horas con cero minutos y sin tener más puntos que tratar se da por clausurada la misma.


Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe
ALCALDE DEL GADMIS




Abg. Alex Fabián Sarango Ramón
SECRETARIO GENERAL DEL GADMIS

